XIV CONCURSO DE PORTADAS DEL LIBRO DE LAS FERIAS Y FIESTAS 2025

BASES:

- 1. Estar empadronado en el municipio.
- 2. Los trabajos deberán presentarse en un CD (el tamaño del trabajo será de A4 con márgenes y con formato tiff o pdf).
- 3. El CD se entregará en un sobre en blanco, en el que deberá ir dentro otro sobre en blanco que contenga el nombre y teléfono del autor.
- 4. La fecha fin de presentación de los trabajos es el 5 de mayo del 2025 (no se tendrán en cuenta los trabajos no presentados en el plazo indicado).
- 5. El premio para la portada ganadora es de 100 €, que se hará entrega el 10 de junio en el Pregón de las Fiestas.
- 6. El jurado seleccionador de los trabajos se reunirá el próximo 7 de mayo para dar su fallo, se publicarán los resultados en el Libro de fiestas.

